



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N 2- LP 05-25: "SEÑALAMIENTO SECTOR FLORES - VILLA LURO. LÍNEA SARMIENTO"

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 05-2025

Obra: "SEÑALAMIENTO SECTOR FLORES - VILLA LURO. LÍNEA SARMIENTO"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1:

Consulta N°01

A foja 57 de 524 punto 9.1.2. OPERACIÓN DE OBRADOR dice "Se pondrá a disposición permanente DOS (2) vehículos para uso exclusivo del Comitente". ¿Es correcta la apreciación?

Respuesta: Limitarse a lo solicitado en el pliego.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°2:

Consulta N°02

A foja 64/65 de 524, figura un listado de PaN a intervenir. Ninguno de estos fueron reemplazados por bajos nivel o alto nivel y en el caso de los PP ninguno fue clausurado?

Respuesta: Limitarse a lo solicitado en el pliego.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°3:

Consulta N°03

A foja 68 de 524 punto 10.1.2.1. GENERAL, se entiende que la lógica de enclavamiento de operación del PaN deberá ser reemplazada. ¿Es correcta la apreciación?

Respuesta: Correcto.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 4:

Consulta N°04

A foja 84 de 524 punto 10.2 TENDIDO Y CONEXIONADO. Según la visita a obra se entiende cables independientes para cada tipo de servicio desde el CTL/SALA FLORESTA.

¿Es correcta la apreciación?

Respuesta: Correcto

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 5:

Consulta N°05

A foja 70 de 524, dice La UPS deberá tener una autonomía de 2 hs. Al sistema de señalamiento considerando 8 operaciones de cada enlace y en foja 110 del PET dice “el accionamiento de las máquinas de cambio queda fuera del alcance del UPS”. ¿Cuál es la apreciación correcta?

Respuesta: Atenerse a lo especificado en foja 70 de 524, “Todos los sistemas de señalización ferroviaria, así como la red de datos, tendrán un sistema de alimentación desde el servicio de distribución local. Además, deberá

contar con sistemas UPS, añadiendo una autonomía de 2 horas, al sistema de señalización completo considerando 8 operaciones de cada enlace, en caso de ausencia de todas las redes de alimentación principales.”

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 6:

Consulta N°06

A foja 124 de 524 punto 10.5.4. DETECCIÓN DE TRENES, dice “NO SE ACEPTARÁ EQUIPAMIENTO ACTIVO EN CAMPO. EL SENSOR DE RUEDA DEBERA ESTAR VINCULADO DIRECTAMENTE A LA SALA DE ENCLAVAMIENTO POR MEDIO DE CABLES DE COBRE, SIN ELEMENTOS ACTIVOS ENTRE AMBOS”. Este sistema emplea 1 cuadrore completo (4 hilos conectados). Es decir que para respetar la vacancia se deberá utilizar 2 cuadrores, mientras en los contadores de ejes convencionales se utiliza 1 cuadrore solo (2 conectados y 2 hilos vacantes). Esto deberá ser así?

Respuesta: No se requiere cable cuadrore adicional de vacancia para la conexión entre el sensor de rueda y la sala de enclavamiento.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 7:

Consulta N°07

A foja 144 de 524 punto 10.6.1.3. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PLC- Módulos de Entrada — “Se debe disponer de módulos de al menos 32 entradas. En caso de no poseer terminales a tornillo/resorte se deberá considerar su correspondiente conector y cable”. Al respecto solicitamos confirmar si se podrán usar módulos con otra configuración de cantidad de entradas manteniendo la funcionalidad requerida. La interpretación es correcta.

Respuesta: Confirmamos que se podrán emplear módulos con otra configuración de cantidad de entradas manteniendo la funcionalidad requerida.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 8:

Consulta N°08

A foja 144 de 524 punto 10.6.1.3. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PLC- Módulos de Salida — “Se debe disponer de módulos de al menos 16 salidas. Al respecto solicitamos confirmar que se podrán usar módulos con otra configuración de cantidad de salidas manteniendo la funcionalidad requerida. La interpretación es correcta.

Respuesta: Confirmamos que se podrán emplear módulos con otra configuración de cantidad de salidas manteniendo la funcionalidad requerida.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 9:

Consulta N°09

A foja 145 de 524 punto 10.6.1.3. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PLC-Módulos de conexiones remotas — “La conexión de estos módulos debe ser de manera nativa mediante el Protocolo Modbus TCP utilizando cables Ethernet con Terminales de tipo RJ45. Entendemos que se podrá utilizar otros protocolos de comunicación abiertos sobre Ethernet manteniendo la funcionalidad requerida. Por favor requerida.

Respuesta: Se podrá utilizar otros protocolos de comunicación abiertos sobre Ethernet manteniendo la funcionalidad requerida.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 10:

Consulta N°10

A foja 136 de 524 punto “10.5.8 INTERFAZ CON SISTEMA DE SEÑALAMIENTO EXISTENTE”. Para efectuar y cuantificar este punto será necesario los planos del enclavamiento existentes del PAN Boyacá, cambio 13 (Caballito Oeste), PaN Yrigoyen y Señalamiento existente de las señales A.49/ A.50. Favor de gestionar esta información.

Respuesta: Se deberá considerar “el peor caso” o “más conservador” para realizar la estimación y cuantificación de ambas interfaces.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 11:

Consulta N°11

PET – 10.1.4.4 CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS DE EQUIPOS Y MATERIALES - Todas las unidades de equipamiento se montarán en gabinetes, tableros cerrados, armarios o cajas. Pregunta: Interpretamos que se pueden utilizar gabinetes abiertos (racks) debido a que irán alojados en salas. Por favor confirmar nuestra interpretación.

Respuesta: Se pueden utilizar gabinetes abiertos (racks) para el equipamiento que vaya alojado dentro de la sala.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 12:

Consulta N°12

PET – 10.6.1.2 REQUISITOS GENERALES DE LOS CONTROLADORES LÓGICOS

PROGRAMABLES (PLC) – “Todos los PLCs, periféricos y accesorios deberán ser montados en gabinetes que posean un grado de protección mecánica IP 53 o superior”.

Pregunta: Interpretamos que los tableros que irán dentro de las salas podrán contar con grado de protección inferior. Por favor confirmar nuestra interpretación.

Respuesta: Su interpretación es correcta.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 13:

Consulta N°13

PET – 10.6.1.3. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PLC – Módulos de Entrada - Se debe

disponer de módulos de al menos 32 entradas. En caso de no poseer terminales a tornillo/resorte se deberá considerar su correspondiente conector y cable.

Pregunta: Al respecto solicitamos confirmar que se podrán usar módulos con otra configuración de cantidad de entradas manteniendo la funcionalidad requerida.

Respuesta: Se podrán usar módulos con otra configuración de cantidad de entradas manteniendo la funcionalidad requerida.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 14:

Consulta N°14

PET – 10.6.1.3. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PLC – Módulos de Salida - Se debe disponer de módulos de al menos 16 salidas.

Pregunta: Al respecto solicitamos confirmar que se podrán usar módulos con otra configuración de cantidad de salidas manteniendo la funcionalidad requerida.

Respuesta: Se podrán usar módulos con otra configuración de cantidad de salidas manteniendo la funcionalidad requerida.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 15:

Consulta N°15

PET – 10.6.1.3. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PLC – Módulos de conexiones remotas – La conexión de estos módulos debe ser de manera nativa mediante el protocolo Modbus TCP.

Pregunta: Entendemos que se podrá utilizar otros protocolos de comunicación abiertos sobre Ethernet manteniendo la funcionalidad requerida. Por favor confirmar.

Respuesta: Se podrá utilizar otros protocolos de comunicación abiertos sobre Ethernet manteniendo la funcionalidad requerida.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 16:

Consulta N°16

En el apartado del PET “INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE BARRERAS AUTOMÁTICAS”

El punto 4.20. Sectores de detección dice lo siguiente: El “sector de aproximación” podrá estar formado por uno o más circuitos de vía (o sistemas de detección alternativos), exclusivamente destinados a “aproximación”; o bien, por un solo sector de

detección utilizando un dispositivo de retardo de la información equivalente al largo del sector de aproximación.

Y El punto 4.21. Tiempos de operación dice lo siguiente: En ningún caso se permitirá el uso de bancos de capacitores para compensar los excesos en el largo de circuitos de vía. No se permitirá la temporización para los circuitos de aproximación. Se

deberán agregar o fraccionar la cantidad de circuitos de vía necesarios para la operación.

Por favor tengan a bien aclararnos si se permite temporización

Respuesta: En ningún caso se permitirá el uso de capacitores para temporizar compensando los excesos en el largo de circuitos de vía. La temporización para los circuitos de aproximación y detección estará permitida utilizando un temporizador vital de probado uso ferroviario y sólo en casos puntuales que se discutirán en la etapa de ingeniería. En ningún caso se podrá temporizar la liberación de una barrera automática.

